



# ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 28

## CIRCULAR ACADÉMICA NÚM- 02/2024-2025

10 DE FEBRERO DE 2025

SITIO WEB: <https://www.prepa28neza.edu.mx>

X: <https://x.com/prepa28neza>

INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/prepa28neza/?hl=es>

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/epo28neza>

YOUTUBE: <https://www.youtube.com/@P28NEZA>

TIKTOK: [https://www.tiktok.com/@prepa28neza\\_solidaria?\\_t=ZM-8t7XbuBRmmD&\\_r=1](https://www.tiktok.com/@prepa28neza_solidaria?_t=ZM-8t7XbuBRmmD&_r=1)

GOOGLE MAPS: <https://g.page/PREPA28NEZA?share>

AVISO DE PRIVACIDAD: [https://www.prepa28neza.edu.mx/circulares/AVISO\\_DE\\_PRIVACIDAD\\_2024.pdf](https://www.prepa28neza.edu.mx/circulares/AVISO_DE_PRIVACIDAD_2024.pdf)

DIRECCIÓN: CALLE ORIENTE 8 No. 248, COLONIA REFORMA, C. P. 57840, MPIO. NEZAHUALCÓYOTL, EDO. DE MÉX.

**CC. DOCENTES, ALUMN@S, PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES, PUBLICO EN GRAL. PRESENTES**

### I. GENERALIDADES DEL SEMESTRE “A”:

\*Inicio de Clases: 04 de FEBRERO de 2025.

\*Fin del Semestre B: 11 de JULIO de 2025.

\*Días de Suspensiones en General: 17 de marzo, 1, 5 y 15 de mayo de 2025.

\*Días de Suspensión solo para Alumnos (Jornada de Acompañamiento Fase Ordinaria): 27 de Febrero, 26 de Marzo, 27 de Mayo y 27 de Junio 2025.

\*Periodo Vacacional: 14 al 25 de Abril de 2025.

\*Calendario del Semestre “B” del Ciclo Escolar 2024-2025 consúltalo en el link: <https://x.com/prepa28neza/status/1889059673967313363>

### II. Recordatorio: LINEAMIENTOS DEL MODELO EDUCATIVO DE BACHILLERATO GENERAL

1. Las calificaciones serán **Aprobatorias** de 6 a 10 puntos y se consideran **No Aprobatorias** cuando sean de 5 o menos.

2. El registro de la calificación y el promedio de las asignaturas es de 5 a 10 puntos, con aproximación en calificaciones aprobatorias, en calificaciones de 0 a 5.99 la calificación con aproximación es 5.

3. La **Calificación Final**, será el resultado de **promediar** las **Tres Evaluaciones Parciales** y se registrará en números enteros, en los siguientes casos:

#### Será Aprobada:

a) Cuando las **tres evaluaciones parciales** sean Aprobatorias

b) Cuando **2 evaluaciones parciales** sean Aprobadas y una **No aprobada**, con promedio igual o mayor a 6.

#### Será No Aprobada:

a) Cuando **dos evaluaciones parciales** sean **No aprobadas**, se cancela el promedio y el sistema registrará la calificación final de 5.

b) Cuando el resultado de **promediar las tres evaluaciones parciales** sea menor a 6.

c) Cuando el Porcentaje de Faltas (**Inasistencias**) por Materia sea mayor a 20.44%. a pesar de que el Promedio de las tres parciales sea igual o mayor a 6; ósea, **aún teniendo 10.0 de Promedio** por **FALTAS REPROBARÁ**.

Ver los Ejemplo en la tabla siguiente:

1RA. EVAL. PARCIAL	2DA. EVAL. PARCIAL	3RA. EVAL. PARCIAL	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
8	7	8	8
9	5	7	7
5	5	10	5
5	6	6	5
10	10	10	10

**Nota Muy Importante:** \*5 Examen Extraordinario por FALTAS (**más del 20.44% de INASISTENCIAS**).

Cabe hacer énfasis a los docentes que antes de registrar definitivamente las **calificaciones parciales** en los cuadros F1, se cercioren de haber registrado correctamente las calificaciones de los alumnos.

PROCESO DE EVALUACIONES	1RA. EVAL. PARCIAL	2DA. EVAL. PARCIA
EVALUACIÓN INTERNA: <b>ALUMNOS</b>	10 AL 14 DE MARZO	28 DE ABRIL AL 7 DE MAYO 2025
ENTREGA DE F-1 A: <b>ORIENTADORES</b>	14 AL 18 DE MARZO	8 AL 9 DE MAYO 2025
CAPTURA EN PLATAFORMA <b>MIGE</b>	19 AL 21 DE MARZO	12 AL 16 DE MAYO 2025
ENTREGA DE F-1 A: <b>SUBDIRECCIÓN-REDES</b>	20 AL 21 DE MARZO	14 AL 16 DE MAYO 2025
PROCESO DE EVALUACIÓN	3RA. EVAL. PARCIAL	
EVALUACIÓN INTERNA <b>ALUMNOS</b>	DEL 11 AL 19 DE JUNIO DE 2025	
ENTREGA DE F-1 A: <b>ORIENTADORES</b>	DEL 19 AL 20 DE JUNIO DE 2025	
CAPTURA EN PLATAFORMA <b>MIGE</b>	DEL 23 AL 26 DE JUNIO DE 2025	
ENTREGA DE F-1 A: <b>SUBDIRECCIÓN-REDES</b>	DEL 25 AL 26 DE JUNIO DE 2025	
<b>CURSO DE 25 HRS 1ER EXTRAORDINARIO</b>	<b>DEL 19 DE JUNIO AL 18 DE JULIO DE 2025</b>	

### III. REGISTRO DE INASISTENCIAS y JUSTIFICANTES

Los estudiantes deben estar presentes en TODAS las clases programadas, salvo que estén enfermos o una situación de tipo legal. (previa revisión de Orientación, quién será la ÚNICA instancia que podrá informar a los docentes para analizar la situación de inasistencia de máximo dos días. A partir de 3 o más días deberá contar con el Vo. Bo. de la Subdirección Académica o si fuese un caso más grave, entonces tendrá que intervenir el Director Escolar. Más del 20.44% de inasistencia será Examen Extraordinario por Inasistencias. Así mismo, en clases presenciales no se puede otorgar más de una **evaluación parcial de insistencias** aún justificadas, en tales casos es necesario solicitar baja temporal por enfermedad o problemas legales.

*“El Alumno tiene la obligación de asumir todas las responsabilidades que se originen durante su ausencia, así como el compromiso de realizar las actividades que determine el Docente”.* Los orientadores y docentes llevarán un registro estricto por cada alumno de los justificantes solicitados. Los alumnos podrán notificar su ausencia como máximo en 2 días después de haber faltado a una clase en línea, de no hacerlo no habrá posibilidad de justificar su ausencia. **Se suspende la emisión de justificantes vía orientación a partir del día 10 DE JUNIO DE 2025.**

### IV. PERIODOS DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO DEL SEMESTRE “A” DEL CICLO ESCOLAR 2024-2025:

\*Los alum@s que NO lograron Acreditar sus Materias en por Curso de 25 Horas, deben pagar y presentar las siguientes DOS OPORTUNIDADES, de no Acreditar CAUSARÁN **BAJA DEFINITIVA DE PREPARACIÓN** y perderán un año y buscar otra escuela donde puedan concluir sus estudios.

1. Las fechas para Presentar el **2do. Periodo de Regularización Extraordinario por Competencias** es del **05 al 10 de Febrero** de 2025 (ESTE PROCESO HA CONCLUIDO).

\*\*Las fechas para Presentar el **3er. Periodo de Regularización Extraordinario por Examen** son del **11 al 14 de FEBRERO** de 2025. Al **REPROBAR la 3ra Oportunidad** el alumno casusa **BAJA DEFINITIVA DEL PLANTEL**, tendrá que buscar otra escuela y perderá un año.

1. El costo por cada Materia Reprobada es de \$149.00 (Ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 MN) con depósito a la cuenta ya conocida de BBVA. La entrega de Baucher de pago original y copia será el **11 de FEBRERO único día** con la Srita. Marichuy de 10:00 a 16:00 hrs **únicamente; caso contrario es BAJA DEFINITIVA.**
2. Los exámenes se aplicarán del 11 al 13 de febrero y los resultados se publicarán el 14 o 15 de Febrero de 2025.
3. Los alumnos que REPRUEBAN LA 3RA Y ÚLTIMA OPORTUNIDAD CASUSARÁN **BAJA DEFINITIVA.**

### V. PERIODOS DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO SEMESTRE “B” 2024-2025

La evaluación del aprendizaje en el periodo **extraordinario** será el medio por el cual los estudiantes podrán ACREDITAR las Materias NO APROBADAS del Componente Básico, Paraescolares, Socioemocional, Talleres y Orientación, considerando **tres periodos de valoración extraordinaria**, mismos que se contabilizarán en forma inmediata al término del Semestre “B” 2024-2025, de acuerdo con el calendario escolar oficial.

\*\*\*Las opciones para la evaluación extraordinaria, serán tres:

\***Primera Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Curso Anticipado de 25 Horas:** Son Asesorías complementarias impartidas por el docente, con una duración de 25 horas, obteniendo un producto final que dé muestra del logro de las competencias desarrolladas. El Curso es **Obligatorio** y deben presentarse del **19 DE JUNIO al 18 de JULIO de 2025.**

➤ **PAGO DE DERECHOS DE PRIMER EXTRAORDINARIO POR PARTE DEL ALUMNO.** ENTREGAR EL BAUCHER ORIGINAL (con las Secretaria Marichuy de Contabilidad) EL **23 DE JUNIO DE 2025 ÚNICO DÍA** para tener

derecho a la ASISTENCIA A LOS CURSOS DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO POR CURSO DE 25 HRS. \*\*\*Recuerden CADA COMPROBANTE DE PAGO DEBERÁ TENER LOS DATOS DEL ALUMNO (TURNO, NOMBRE COMPLETO, MATERIA QUE PRESENTA, GRADO Y GRUPO. UN BAUCHER POR ASIGNATURA), el Pago de Derechos se Realiza a la Cuenta de BBVA: 0118788952 y la Clave Interbancaria es 012180001187889527. **Nota: NO SE ACEPTAN DEPÓSITOS O TRANSFERENCIAS DE BANCO**

**AZTECA.** El Registro de Calificaciones del Primer Periodo de Regularización Extraordinario por Curso Anticipado de 25 Horas es del 17 al 18 de JULIO DE 2025. Los resultados se publicarán el 19 de julio. **NOTA IMPORTANTE:** Los alumnos Irregulares que NO paguen su Derecho a ser evaluados por Curso de 25 horas NO podrán asistir a dicho curso.

**\*\*Segunda Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Evaluación de Competencias: (SERÁ EN EL MES DE AGOSTO DE 2025)** desarrolladas de manera autodidacta o por experiencia en escenarios reales o simulados, en donde se demuestra uno más productos. Pueden ser investigaciones, exposiciones, demostraciones diversas, prácticas de laboratorio, elaboración de proyectos, ensayos, síntesis, análisis. Entre otros.

**\*\*\*Tercera Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Examen de contenidos, habilidades y actitudes (EN AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2025).** El contenido del examen que puede ser escrito o por medios electrónicos. Debe contemplar todo el programa de la Materia, se hayan visto o no todos los contenidos en clases. **El docente debe elaborar un examen con contenidos esenciales de todo el programa.** En caso de quedar adeudando alguna asignatura el alumno (a) causará **BAJA DEFINITIVA DEL PLANTEL** (Art. 16, Fracc. II, Inciso g “Por haber agotado sus tres periodos de regularización y continuar irregular”).

**NOTA: TODAS LAS MATERIAS CURRICULARES, PARAESCOLARES Y TALLERES DE APOYO, TIENEN EVALUACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y COSTO DE DERECHOS A SER EVALUADOS.**

**VI. REUNIONES DE TRABAJO COLEGIADO ORDINARIAS.** En estas reuniones los alumnos NO se presentan a Clases. Los docentes se reúnen para tomar acuerdos: 27 de Febrero, 26 de Marzo, 27 de Mayo y 27 de Junio 2025. Los Horarios se definirán según las necesidades de la institución. Los Orientadores informarán con anticipación las suspensiones de clase, o bien, se informa al través de la página de la escuela y las redes sociales. Recuerden profesores que es muy importante su asistencia a las Reuniones de Trabajo Colegiado (los docentes tienen la Obligación de asistir a las jornadas, aunque no les toque asistir por horario de clase, salvo que estén comisionados en otras instituciones).

**VII. REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA O TUTORES (ORIENTACIÓN EDUCATIVA)** Las reuniones las agendarán los orientadores notificando previo a los directivos (Subdirección y Dirección para dar el Vo. Bo. de la reunión, así como de poder participar en ellas. De igual modo los profesores horas clase podrán participar en algunas reuniones.

Estas asambleas son de carácter académico-informativas, donde el orientador proporcionará información a los padres o tutores sobre el aprovechamiento y conducta de los alumnos. Se informa al través de Orientación Educativa y de la Red Social X antes Twitter.

**\*\*\*EN LA PRIMERA REUNIÓN DEBEN ASISTIR TOD@S L@S PADRES-MADRES DE FAMILIA O TUTORES QUE SERÁN DEL 17 AL 21 DE FEBRERO** y posteriormente **solo asistirán** los PAPÁS O MAMÁS O TUTORES DE LOS ALUMNOS QUE **REPRUEBEN** MATERIAS.

### **VIII. PLANEACIÓN DOCENTE**

La planeación docente debe ser elaborada con el formato enviado por DGFAEMS, y se entregará vía correo electrónico en PDF a [prepa28sub@gmail.com](mailto:prepa28sub@gmail.com) los días abajo señalados, es muy importante reportarla en los días indicados ya que se tiene que subir a la plataforma de DRIVE creada por la DGFAEMS y a la página y red social X para consulta de toda la comunidad escolar.

### **IX. PLAN DE TRABAJO COLEGIADO**

En el transcurso del semestre, se realizarán actividades de manera colegiada o bien Transversales; en este ciclo escolar y semestre se trabajará por **colegiado de grado**. En la Reunión Trabajo Académico y Colegiado de enero se planearon dichas Actividades, y posteriormente se dará a conocer a través de la página de la escuela y redes sociales: algunas tendrán puntuaciones a escala o extra, y otras solo serán para reforzar contenidos de las materias y es por el gusto de conocer algunos lugares; previa autorización de sus papás o tutores.

### **X. NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA Y REGLAMENTO ESCOLAR INTERNO**

Es necesario que toda la Comunidad Escolar de Preparatoria Oficial Núm. 28 Neza conozca el Reglamento Escolar Interno que es aplicable a todas las preparatorias del Estado de México, con la finalidad de conocer los derechos y obligaciones de todos los integrantes de la Comunidad (Docentes, Alumnos, Padres de Familia y

Personal Administrativo y de Intendencia) para que la Convivencia Escolar al interior y exterior del plantel fluya de manera Armónica, Respeto y Legalidad. Léelo en el siguiente link para que conozcas los motivos por los cuales podrías causar **BAJA DEFINITIVA** DEL PLANTEL o bien tener algunas otras sanciones: <https://www.prepa28neza.edu.mx/documentos28/EPO28-Escolar%20para%20el%20Bienestar%20Consejo.pdf>

**XI. USO DE UNIFORME ESCOLAR.** Otra característica de Prepa 28 Neza es el uso del Uniforme Escolar de Civil y Deportivo. Los Orientadores con los alumnos deciden 2 días en que pueden traer el uniforme deportivo incluido el día que les corresponde clases de Actividades Físicas y Deportivas, Apreciación Artística o Activación Física según sea el caso. Se elabora el Calendario Semanal y Se publicará por turno para que sepan como deben presentarse a clases: si con uniforme civil o deportivo.

**XII. ACTOS CÍVICOS POR CICLO ESCOLA.** Para este C. E. se tiene contemplado las siguientes fechas por turno y que coordinará el área de Orientación junto con los docentes de sus grupos:

FECHA A REALIZAR	FECHA MOTIVO	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO
13 SEPTIEMBRE 2024	15-16 SEPTIEMBRE	PROFRA. ELENA	ORIENTADORES Y ORIENTADORAS DEL TURNO
20 NOVIEMBRE 2024	20 NOVIEMBRE	PROFRA. MARGARITA	
5 FEBRERO 2025	5 FEBRERO	PROFRA. BENITA	
21 MARZO	21 MARZO	PROFRA. MARICRUZ	
2 MAYO 2025	1 Y 5 MAYO	PROFRA. DIANA	

**XIII. PROGRAMAS ESPECIALES DE PREPA28NEZA.**

**\*MATEMÁTICAS Y CIENCIAS:** Este programa estará a cargo de profesores del área de matemáticas y se trabaja una hora a la semana con cada grupo, el objetivo es ayudar a mejorar los indicadores en esta área y del examen de ingreso a Nivel Superior y rendimiento en sus materias. Se trabaja con los proyectos STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), con ROBOTIC, Talleres de Física y Ecología...

**\*SERVICIO DE ORIENTACIÓN.** Se ofrece en todos los grados y los Orientadores de Cada Grupo son el EJE DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN entre alumnos-docentes-padres de familia y directivos. Es pieza clave en el buen desempeño de los educandos y de los procesos académico-administrativo del plantel.

**\*COORDINACIÓN DE BECAS y CORREOS INSTITUCIONALES.** Se ofrece en todos los grados y lo coordinan la profesoras Coordinadoras de Orientación, la meta es lograr BECA Benito Juárez de Media Superior a todos los alumnos (estar pendientes de esta información vía orientación).

**\*PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE ESCUELA AMBIENTALMENTE RESPONSABLE (PAEAR):** Este programa especial, se ha puesto en marcha desde el semestre anterior y continuará en este Ciclo Escolar 2024-2025. El desarrollo de este programa involucra a toda la escuela y es un programa en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente Estatal y algunos Proyectos de Grado y Escuela será necesaria la participación directa de los estudiantes ya que se contemplará como parte de su formación y por ende de su evaluación académica en las asignaturas participantes.

**\*PROGRAMAS AULA ESCUELA COMUNIDAD (PAEC):** Al igual que el Semestre anterior seguirán funcionando programas como

\*ESCUELA PARA PADRES

\*CURSO DE INGLÉS PRÁCTICO

\*ENTRE OTROS.

**XIII. PLANEACIONES DOCENTES.** Los profesores deben entregar cada Evaluación Parcial sus **PLANEACIONES** POR CADA MATERIA QUE IMPARTEN O PROYECTO A DESARROLLAR. Las Fechas de envío al correo de Subdirección Escolar son los siguientes:

\*PRIMERA EVALUACIÓN: del 11 al 14 de febrero de 2025 (Comprende del 4 feb al 18 de marzo)

\*\*SEGUNDA EVALUACIÓN: del 18 al 21 de marzo de 2025 (Comprende del 19 de marzo 12 de mayo)

\*\*\*TERCERA EVALUACIÓN: del 12 al 16 de mayo de 2025 (Comprende del 13 de mayo al 18 de junio Y DEL 19 DE JUNIO AL 18 DE JULIO EL CURSO DE 25 HRS).

✓ Las Planeaciones se suben a un DRIVE de la DGFA de Educación Media Superior y a la Página WEB del plantel y de ahí en la Red Social X antes Twitter para conocimiento de todos.

ATENTAMENTE

**MTRO. FRANCISCO JAVIER PÉREZ BENÍTEZ**  
DIRECTOR ESCOLAR

**MTRO. ADRIÁN ANDRADE ALMANZA**  
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

**PROFR. JOSÉ DAVID CRUZ VARGAS**  
SECRETARIO ESCOLAR

